

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1193

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Décima** edición de la Semana de las Artes 2012, a realizarse entre los días 15 y 24 de noviembre de 2012, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Garnero**. (6.004-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Garnero, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la décima edición de la Semana de las Artes 2012, que se realizará del día 15 al 24 de noviembre de 2012 en Río Cuarto, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la X edición de la Semana de las Artes 2012, que se realizará en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba del 15 al 24 de noviembre de 2012, organizada por el Colegio Santa Eufrasia de la misma localidad.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita A. Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – María E. P. Chieno. – Omar Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Claudio R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Garnero, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la décima edición de la Semana de las Artes 2012, que se realizará del día 15 al 24 de noviembre de 2012 en Río Cuarto, provincia de Córdoba. Las señoras y señores diputados al considerar la iniciativa propuesta, han tenido en cuenta que el cronograma del citado evento tiene como objeto la realización de diversas actividades como obras teatrales, canto, coros, producción de instrumentos musicales, espectáculos circenses, muestras fotográficas, producciones audiovisuales, pintura, etcétera. Todo ello realizado por los alumnos del Colegio Santa Eufrasia, estimulándolos en la búsqueda, investigación, reflexión y experimentación sobre los contenidos a aprender. Por todo lo expuesto y en el convencimiento de que este Centro Educativo apunta a la formación de educandos autónomos, solidarios y críticos que pasan a ser reales protagonistas de la realidad social y cultural en la que están insertos, las señoras y los señores diputados miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente el presente proyecto.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados la décima edición de la Semana de las Artes 2012 que, organizada por el Colegio Santa Eufrasia, se llevará a cabo del 15 al 24 de noviembre de 2012, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Estela R. Garnero.